

DEJA SIN EFECTO, PRIMER LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "REPARACION FORADO EN CANAL AGUAS LLUVIAS CALLE CAUPOLICAN, LOTA BAJO".- ID: 3020-20-LE14.-

DECRETO N° 1.303.- /

LOTA, 27 de Mayo de 2014.-

VISTOS:

a) Certificado N° 397 de fecha 20/05/2014 de Sr. Secretario Municipal (S) donde certifica que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 20/05/2014 se aprueba modificación presupuestaria del Proyecto de Inversión "Reparación Forado en Canal Aguas Lluvias Calle Caupolican, Lota Bajo", por un monto de M\$ 6.800;

b) Certificado N° 400 de fecha 20/05/2014 de Sr. Secretario Municipal (S) donde certifica que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 20/05/2014 se aprueba el Proyecto de Inversión "Reparación Forado en Canal Aguas Lluvias Calle Caupolican, Lota Bajo";

c) Decreto Alcaldicio N° 1.279 de fecha 23 de mayo de 2014, que aprueba ejecución del proyecto "Reparación Forado en Canal Aguas Lluvias Calle Caupolican, Lota Bajo";

d) Bases Administrativas de Licitación, Especificaciones Técnicas, Anexos y Planos, elaborados para la ejecución del proyecto "Reparación Forado en Canal Aguas Lluvias Calle Caupolican, Lota Bajo";

e) Publicación en Portal Mercado Público con fecha 26 de mayo de 2014;

f) Memorando N° 1.094 de fecha 26 de mayo del 2014, de Sr. Alcalde que ordena Dejar Sin Efecto la licitación;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

DEJA SIN EFECTO, el 1º Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Reparación Forado en Canal Aguas Lluvias calle Caupolican, Lota Bajo" por solicitud y orden del Sr. Alcalde;

ANÓTESE, COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y

OPORTUNIDAD ARCHIVARSE.  
SECRETARIO MUNICIPAL  
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE  
VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA  
ALCALDE  
DIRECCIÓN JURÍDICA  
Vº Bº ASESOR JURÍDICO

HMMZSHVSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras Municipales.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-